



*Colegio Del Valle.
Departamento de Historia y Geografía.
Profesor Rodrigo Villalobos Rubio.*

GUIA NUMERO 4 DIFERENCIAL ECONOMIA Y SOCIEDAD

<u>Nombre:</u>	<u>Curso:</u>	<u>Fecha:</u>
<u>Puntaje ideal:</u>	<u>Puntaje real:</u>	<u>Calificación:</u>
<u>Objetivos:</u> Distinguir las relaciones económicas actuales entre familia, empresas y Estado y evaluar críticamente el rol que desempeña cada una dentro del sistema económico nacional.		
<u>Fecha de entrega:</u> 11/05/2020		
<u>Correo electrónico:</u> rvillalobos@colegiodelvalle.cl		
<u>Tipo de nota:</u> acumulativa		
<u>Instrucciones:</u> lea y responda		

FAMILIA

La familia es un grupo de personas unidas por el parentesco, es la organización más importante de las que puede pertenecer el hombre. Esta unión se puede conformar por vínculos consanguíneos o por un vínculo constituido y reconocido legal y socialmente, como es el matrimonio o la adopción.

Hay quienes dicen que la etimología de “Familia” surge de la palabra famas, cuyo significado es “hambre”; y por otro lado, hay quienes dicen que surge de la palabra famulus, es decir “sirvientes”, por eso, muchos creen que la idea de familia surge a raíz de los grupos de esclavos y sirvientes que respondían a un mismo amo. Sin embargo, el origen de la palabra familia aún no se determina precisamente.

Es la organización más general, pero asimismo es la que más satisfacciones e importancia le da el hombre. Ya sea por vínculos sociales, legalmente consagrados o por vínculos sanguíneos, el pertenecer a una agrupación de este tipo es sumamente importante en el desarrollo psicológico y social del individuo.

La relación de parentesco se puede dar en diferentes niveles. Esto lleva que no todas las personas que conforman una familia tengan la misma cercanía o tipo de relación. Dentro de estos niveles, como para ejemplificar lo resaltado, cuando hablamos de familia nuclear, nos referimos al grupo conformado por el padre, la madre y los hijos; sin embargo, si nos referimos a la familia extensa, ésta también se compone por los abuelos de ambos lados, los tíos, primos y quien corresponda. Y por otro lado, podemos diferenciar la familias compuestas, que son aquellas que están formadas por el padre y la madre, y a su vez con algún miembro que sólo tenga vínculos sanguíneos con uno de ellos.

Las clasificaciones de familia que hemos nombrado anteriormente son las llamadas “tradicionales” o las más frecuentes que podemos identificar. No obstante, en los últimos años la sociedad fue cambiando y modificándose en muchísimos aspectos a pasos agigantados, haciendo que las conformaciones de



Colegio Del Valle.
Departamento de Historia y Geografía.
Profesor Rodrigo Villalobos Rubio.

estas instituciones, como así también muchos aspectos de la vida social, cambien a la par. Estos cambios dieron lugar a una gran variedad de diferentes composiciones de familias.

Una de estas nuevas conformaciones son las familias monoparentales. Así como la familia tradicional se compone por un padre, una madre y sus hijos, en las monoparentales sólo se compone de uno de los padres. Las razones de esto puede ser a raíz de una separación, de la decisión de ser padre o madre soltero/a o de haber enviudado. En el pasado, la existencia de familias monoparentales está estrechamente vinculada con el fallecimiento de uno de los miembros de la pareja, pero hoy en día se relaciona con separaciones o relaciones sexuales ocasionales. Por lo general, estas familias, con el tiempo dan lugar a la nueva unión de los padres, formando así nuevas familias, las familias ensambladas.

Las familias ensambladas no son lo mismo que las familias compuestas que habíamos mencionado anteriormente. Mientras que estas últimas se dan cuando dos personas se unen y una de ellas ya tiene hijos que conforman su familia, las ensambladas consisten en dos familias monoparentales que, por medio de una relación sentimental de los padres, se unen dando lugar a la conformación de una nueva familia.

Nos queda por nombrar, en último lugar pero no menos importante, la clasificación recientemente surgida de la familia. Por suerte y gracias a la lucha de miles de personas, en la mayoría de los países del mundo (y cada vez en más), se considera familia a aquellas conformadas por los padres del mismo sexo y sus hijos. Es decir, los padres pueden ser dos hombres o dos mujeres.

Así, destacando estas tres últimas clasificaciones que detallamos, se puede ver una clara evolución y crecimiento de la sociedad, que pudo incorporar cambios que, no hace muchos años atrás, eran impensados.

Las familias cumplen dos funciones esenciales. Por un lado, proveen a las empresas de trabajo a cambio de una remuneración, por lo que participan en la producción de bienes y en la prestación de servicios. Por otro, consumen bienes y servicios para satisfacer sus necesidades. También deben pagar impuestos al Estado.

Antropológicamente, se define como familia al grupo de personas conformadas por una madre, un padre y los hijos que nacen a raíz de esta relación. La concepción de familia se da cuanto un hombre y una mujer se unen en matrimonio, ya sea legal, religiosamente, o ambos. Por lo tanto, es una organización conformada por un esposo o marido, una esposa o mujer, y los hijos de ambos.

Pero, por lo que ya habíamos mencionado, podemos notar que esta clasificación ha quedado completamente desactualizada a los tiempos modernos. No sólo por la aparición de nuevas clasificaciones de familia (homoparental, monoparental o compuesta), sino también porque en la actualidad también se considera familia aquellas en las que los padres sólo se unen por vínculo sentimental, sin necesidad de contraer matrimonio. Además, podemos considerar familia a aquellos lugares donde el individuo aprende a proteger y se siente cuidado, sin necesidad de tener vínculos o relación de parentesco.

La evolución y cambio de las familias no sólo se dio en su conformación según los progenitores, sino que también, a través de los años, fue cambiando en relación



Colegio Del Valle.
Departamento de Historia y Geografía.
Profesor Rodrigo Villalobos Rubio.

a su tamaño. En occidente, durante el siglo pasado, se pudo notar una disminución de la cantidad de familias numerosas, esto se adjudica al advenimiento de cada vez más familias a zonas residenciales, a la disminución de las responsabilidades de los hijos para con sus padres mayores y a las nuevas técnicas de planeamiento para evitar embarazos no esperados.

Fuente: <http://concepto.de/familia/#ixzz4mRLndzkN>

Preguntas de desarrollo:

1. ¿Cómo definiría brevemente el concepto de familia?

2. ¿Cuál es la diferencia entre las familias tradicionales, homoparentales y monoparentales?

3. ¿Qué ocurre con las familias si hay desempleo o bien el empleo es precario en el país?

4. ¿Qué relación existe entre las familias, el Estado y las empresas?



Colegio Del Valle.
Departamento de Historia y Geografía.
Profesor Rodrigo Villalobos Rubio.

5. ¿Cómo satisfacen sus necesidades las familias?

6. ¿Qué problema se generaría si las familias no consumen más bienes a las empresas?

7. ¿Por qué las familias deben pagar impuestos al Estado?



Colegio Del Valle.
Departamento de Historia y Geografía.
Profesor Rodrigo Villalobos Rubio.